

AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE A TRAVÉS DE LA NATACIÓN EN PISCINAS CLIMATIZADAS 2023

✚ Listado provisional de solicitudes admitidas - Páginas 1-2

✚ Listado provisiones de solicitudes excluidas - Páginas 2-3

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Examinadas las solicitudes presentadas por los interesados en obtener la subvención convocada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada de 24 de mayo de 2023, y tras la evaluación de las solicitudes recibidas, de conformidad con los criterios, formas y prioridades de valoración establecidos en la convocatoria de las ayudas para el fomento del deporte a través de la natación en piscinas climatizadas (BOP nº 97 de 23 de mayo de 2023) se considera que la valoración realizada se concreta en la siguiente:

PRIMERO - Admitir a trámite las siguientes solicitudes de ayudas con los importes propuestos:

Listado ordenado por número de DNI del beneficiario

NÚMERO DE REGISTRO	DNI-NIE DEL BENEFICIARIO	IMPORTE PROPUESTO PARA CONCESIÓN
2023-E-RE-782	05431327S	56,00 €
2023-E-RAC-745	06523565Y	64,00 €
2023-E-RAC-837	07447396L	64,00 €
2023-E-RAC-698	07812946F	64,00 €
2023-E-RAC-543	07817870D	64,00 €
2023-E-RAC-592	07823851X	64,00 €
2023-E-RAC-530	07828462K	37,36 €
2023-E-RAC-692	07835068A	64,00 €
2023-E-RAC-539	07853740E	40,00 €
2023-E-RAC-953	07858590L	56,00 €
2023-E-RE-756	07879421N	32,00 €
2023-E-RAC-553	07960093T	56,00 €
2023-E-RAC-951	07961462N	45,68 €
2023-E-RAC-787	07966687Q	120,00 €



NÚMERO DE REGISTRO	DNI-NIE DEL BENEFICIARIO	IMPORTE PROPUESTO PARA CONCESIÓN
2023-E-RAC-791	07966866B	12,24 €
2023-E-RAC-954	07971276M	117,45 €
2023-E-RAC-955	07985351G	88,05 €
2023-E-RAC-972	07985393T	40,00 €
2023-E-RAC-952	07987787W	16,00 €
2023-E-RAC-699	11712465Z	64,00 €
2023-E-RE-778	50084681L	62,16 €
2023-E-RE-764	51065363G	8,00 €
2023-E-RAC-950	52412255Q	120,00 €
2023-E-RAC-744	70792690R	64,00 €
2023-E-RAC-541	70863361Q	48,00€
2023-E-RAC-554	70911270Q	39,68 €
2023-E-RAC-792	70913179Q	29,68 €
2023-E-RAC-790	70970111T	46,72 €
2023-E-RAC-789	72794392J	120,00 €

2

SEGUNDO - Excluir las solicitudes que figuran a continuación, por los motivos que se reseñan ^(*) indicándoles que **disponen de diez días hábiles** desde la publicación de este listado en la sede electrónica y web de la Administración del Ayuntamiento de Carvajosa de la Sagrada (<http://www.carbajosadelagrada.es>), **para subsanar la solicitud y/o aportar cuanta documentación consideren oportuno** de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Las reclamaciones se dirigirán al Alcalde-Presidente, pudiendo presentarse por cualquiera de las formas señaladas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

^(*) 1.-Solicitud incompleta y/o incorrecta / 2.- No cumple requisitos de actividad subvencionable/ 3.-No figurar todos los miembros de la unidad familiar empadronados con antelación a la fecha de publicación de la convocatoria. / 4.- Deudas pendientes con la administración

Listado ordenado por número de DNI del beneficiario

N.º DE REGISTRO	DNI-NIE DEL BENEFICIARIO	MOTIVO DESESTIMACIÓN
2023-E-RAC-984	06569340B	2
2023-E-RAC-788	07802621D	4
2023-E-RAC-555	07856282B	2





2023-E-RE-872	07974679G	2
2023-E-RAC-540	07975848T	4
2023-E-RAC-983	07991229V	2
2023-E-RAC-632	70860302Q	2
2023-E-RAC-531	70879956M	2
2023-E-RAC-595	70896803Q	2

En Carbajosa de la Sagrada, fechado y firmado electrónicamente al margen.
EL ALCALDE,

Fdo.: Pedro Samuel Martín García.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

3

